

DECRETO 3006 DE 2011

(agosto 19)

Diario Oficial No. 48.166 de 19 de agosto de 2011

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Por el cual se adiciona el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República.

Jurisprudencia Vigencia

Consejo de Estado

- Demanda de nulidad contra este Decreto. Admite la demanda, niega suspensión provisional. Consejo de Estado, Sección Segunda, Expediente No. 2428-11 de 9 de diciembre de 2011, Consejero Ponente Dr. Alfonso Vargas Rincón.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley [4ª](#) de 1992,

DECRETA:

ARTÍCULO 1o. Adiciónese el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República de que trata el Decreto [269](#) de 2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo [128](#) de la Ley 1474 de 2011, así:

DIRECTIVO

NIVEL JERÁRQUICO Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	GRADO
---	-------

NIVEL DIRECTIVO

Jefe de Unidad	04
Contralor Delegado Intersectorial	04
Contralor Provincial	01

NIVEL ASISTENCIAL

Asistente de Seguridad	04
------------------------	----



ARTÍCULO 2o. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y adiciona parcialmente el Decreto [269](#) de 2000.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 19 de agosto de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN.

La Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública,

ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

